

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. SEMARNAT-DAC-015/2017 (IA-016000997-E74-2017)**“ESTUDIO QUE PERMITA LA ACTUALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE CLAVES SCIAN, DERIVADO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS POR EL COMITÉ REGULADOR DEL SCIAN, EN LA CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL 2014-2015, PRIMERA ETAPA”**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 23 de Agosto de 2017**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “La Ley”, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Invitación.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por la Lic. Martha Patricia Ramírez Velasco, Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “La Ley”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la invitación de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por el representante del área técnica y Requirente, quién solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “La Ley”, las solicitudes de aclaración a la Invitación y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	SGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3

Se informa que el licitante AMBIENS CONSULTORÍA, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN CLIMÁTICA, S.A. DE C.V., presentó escrito de interés en participar, sin solicitudes de aclaración.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.**LICITANTE: SGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Pregunta	Respuesta
1. En el punto 2 se menciona que el alcance del servicio es revisar la información reportada en las COA de las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal 2014 y 2015, que cantidad de COA's se estarían revisando?	El número de COAs que se van a revisar, depende de los resultados obtenidos en el punto 4.3 Revisión de la clasificación de los establecimientos. Estimamos este número en alrededor de 10,000 COAs.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. SEMARNAT-DAC-015/2017 (IA-016000997-E74-2017)**

“ESTUDIO QUE PERMITA LA ACTUALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE CLAVES SCIAN, DERIVADO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS POR EL COMITÉ REGULADOR DEL SCIAN, EN LA CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL 2014-2015, PRIMERA ETAPA”

Pregunta	Respuesta
2. En el punto 4.7 se menciona que los documentos de retroalimentación se enviarán por correo electrónico a los responsables de los establecimientos, con cuanto tiempo se cuenta para este procedimiento?	Se enviarán por correo electrónico las observaciones en un plazo máximo de 3 días.
3. Del punto 5.2, cronograma de actividades, menciona que la elaboración del documento de retroalimentación se asigna en los últimos 30 días del proyecto, esta actividad incluye el envío del mismo documento? o para eso se tendrá otro periodo de tiempo?	El documento de retroalimentación y su envío al responsable de la empresa se realizarán en los últimos 30 días del proyecto.

IV. CIERRE DEL ACTA

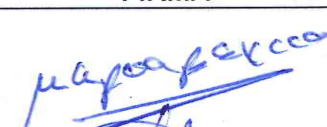
De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la Invitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **16:30 horas del día 23 de Agosto de 2017**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **10:20 horas del día 23 de Agosto de 2017**.

Esta acta consta de **3 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Martha Patricia Ramírez Velasco	Encargada de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. José Ernesto Navarro Reynoso	Director de Regulación Industrial y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes Área Requiriente y Técnica	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. SEMARNAT-DAC-015/2017 (IA-016000997-E74-2017)

“ESTUDIO QUE PERMITA LA ACTUALIZACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE CLAVES SCIAN,
DERIVADO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS POR EL COMITÉ REGULADOR DEL SCIAN, EN LA
CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL 2014-2015, PRIMERA ETAPA”

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
Lic. Victor López Ramírez	

----- FIN DEL ACTA -----

